RESOLUCIÓN P/ Nº 272 / 2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 03/2019 "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS DE LA INSTITUCION"

Asunción, 24 de mayo de 2019.-

VISTO: El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2019, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente Nº 306.598, presentado en fecha 01 de abril del año en curso, con ID Nº 356.567, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación en su informe de fecha 22 de mayo del presente año, se recomienda "Adjudicar el presente llamado a la empresa MAFARA S.A."; y,

Que, por Decreto Nº 69, de fecha 20 de agosto de 2018, se nombra Presidenta del Instituto Paraguayo del Indígena a la Señora, **Ana María Allen Dávalos**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

Art. 1º) ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2019 (ID 356.567) "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS DE LA INSTITUCION", a la empresa MAFARA S.A. por un monto total de G. 213.600.000.- (Guaraníes Doscientos trece millones seiscientos mil), con fondos previstos en el rubro 240, fuente de financiamiento 10.

Art. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ana María Allen Dávalos
Presidente

CÉSAR LUIS BESQUÍN ACOSTA
SECRETARIO GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL